



Exmo Sr;

El abajo firmante, como secretario de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, tiene el honor de poner en conocimiento de V.E. que, en asamblea general ordinaria celebrada el día 27 de Diciembre de 1933, quedó constituida la junta directiva de la siguiente forma:



Presidente : Ramon Jañez Medina, domicilio, S, Ignacio, Vinculo piso 3º
Vice-presidente: Antero Oñativia Marin, domicilio Garcia Castañon 103 bis.
Secretario: Lorenzo Yeldi Lacima, domicilio Descalzes 30 1ª Dcha.
Vice-secretario Cirilo Terciado Garcecechea, Barrio de S, Juan casa Marcotegui.
Tesorero: Anastasio Larrea Aguerrea, domicilio, Iturrama n 5
Vocales: Ramon Arrenal Ruiz, domicilio, Carman 34, ent Hermogenes Goñi Berrendo, Carmen. 38 4º
Juan Marturet Astrain, Descalzes 66 2º
Jesus Ursunariz Zabalza Merced 5 3º.

Lo cual ponemos en conocimiento de V.E para los efectos reglamentarios.

La vida de V.E. se conserve muchos años.

Pamplona a 4 de Enero de 1934



El Secretario

Lorenzo Yeldi

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Navarra

A XXVI. 74



Exmo. Sr.

El que suscribe como secretario de la Sociedad de Obreros y Empleados Municipales, tiene el honor de poner en conocimiento de V.E. que en asamblea general celebrada el día 7 del del actual quedó constituida la Directiva de la siguiente forma:

Presidente: Antero Gñatívia Marin. domiciliado (Rochapea Casa Aldaz)

Vice-presidente: Roman Ibero Ugalde. (Merced N. 7 1º)

Secretario: Lorenzo Yldi Lacima (S. Gregorio 44 3º)

Vice-secretario: Teófilo Arroba Gimenez. (S. Gregorio N. 20 3º)

Tesorero: Anastasio Larrea Aguerrea. (Jarauta N. 55 3º)

Vocales: Ramón Arenal Ruiz. (Carmen N. 34 1º)

2º. Hermógenes Goñi Beraondo. (Carmen 38, 4º)

3º. Pedro Nagore Zugasti (Jarauta 36 2º)

4º. German Perez Gutierrez. (Rochapea Aldaz)

Lo cual ponemos en conocimiento de V.E. para los efectos reglamentarios.

La vida de V.E. se conserve muchos años.

Pamplona a 11 de Noviembre de 1935

El Secretario



Exmo. Sr. Gobernador Civil de Navarra.